



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 24 de julio de 2007.-

RES. PRESIDENCIA N° 162 12007

VISTO

La Actuación N° 16210/07, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las Actuación N° 16210/07, la Sra. Titular del Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, Dra. Elena Liberatori, comunica su conformidad en subrogar el Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, desde el día 6 hasta el día 10 de agosto de 2007, inclusive.

Que la referida subrogancia se efectúa en virtud de que la Sra. Titular del Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, Dra. Fabiana H. Schafrik de Nuñez se encuentra en uso de licencia por enfermedad.

Que sin perjuicio de su posterior tratamiento por el Plenario del Consejo, corresponde que en virtud de la Feria Judicial sea la Presidencia quien se expida sobre el particular.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

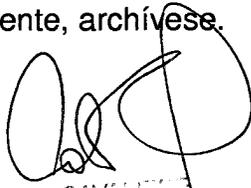
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Téngase presente que desde el día 6 hasta el 10 de agosto de 2007, inclusive la Dra. Elena Liberatori, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso administrativo y Tributario N° 4, subrogará a la Dra. Fabiana H. Schafrik de Nuñez, Titular del Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 5.

Art. 2º: Remítanse los antecedentes a la Secretaria del Comité Ejecutivo, a fin de que se incluya en la orden del día del Plenario a realizarse el 7 de agosto de 2007, para su ratificación por el cuerpo.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese a la interesada, a la Jueza Subrogante y a su superior jerárquico y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 162 12007


CARLA CAVALLOTTI
Escriba
Presidencia del Consejo de la Magistratura